BANCO NACIONAL DE FOMENTO
El Banco que impulsa el desarrollo del país

PARAGUAY BICENTENARIO

BNF P Nº356/2011

MODIFICACION DEL CONTRATO BNF-P N° 132/2011, Y SU MODIFICACION N°274/2011 CON LA FIRMA TECNOLOGIA EN ELECTRONICA E INFORMATICA S.A. (T.E.I.S.A.) PARA LA CONSTRUCCION DE SALA DE MAQUINAS –DATA CENTER- EN LA CASA MATRIZ DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO.

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los .....19..... días del mes de...diciembre... del año.2011...., por una parte el Banco Nacional de Fomento, en adelante **BNF**, con domicilio en las calles Independencia Nacional entre Cerro Corá y 25 de Mayo, de esta Capital, representado en este acto por su Presidente, el **LIC. AGUSTÍN SILVERA ORUÉ**, con Cédula de Identidad Civil N° 423.057, nombrado por Decreto del Poder Ejecutivo N° 10.350 del 3 de mayo de 2.007, en ejecución de la Resolución N° 7 Inserta en el Acta 174 del 12 de diciembre de 2011, del Consejo de Administración del Banco Nacional de Fomento, y por la otra parte, la firma **TECNOLOGIA EN ELECTRONICA E INFORMATICA S.A. (T.E.I.S.A.)**, con Registro Único del Contribuyente N° 80013979-8, domiciliada en las calles Cecilio Da Silva 1001 esquina Federación Rusa, de la ciudad de Asunción, representada por el señor **GUSTAVO ADOLFO EGUEZ GILL**, con Cédula de Identidad Civil N° 924.606, en calidad de Apoderado, denominada en adelante **CONTRATISTA**, han convenido modificar la Cláusula Sexta del Contrato BNF-P N° 132/2011, suscrito en fecha 27 de mayo de 2011 y su modificatoria BNF-P N° 274/2011, en el sentido de incrementar el importe total del contrato en G. 131.726.186 (Guaraníes ciento treinta y un millones setecientos veinte y seis mil ciento ochenta y seis). ----------

Las demás Cláusulas del Contrato BNF-P N° 132/2011, suscrito en fecha 27 de mayo de 2011, y su modificatoria BNF-P N° 274/2011, permanecen invariables surtiendo todos sus efectos. En prueba de conformidad, previa lectura y ratificación, firman las partes el presente documento, en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en el lugar y fecha de su otorgamiento.----------

.....

CONTRATISTA
Gustavo Egüez
Director Comercial

.....
AGUSTIN SILVERA ORUÉ
Presidente